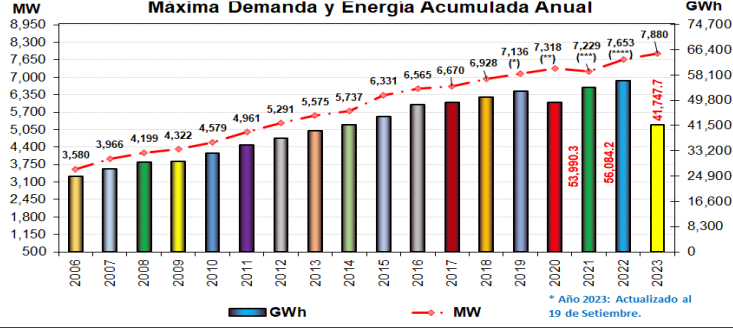
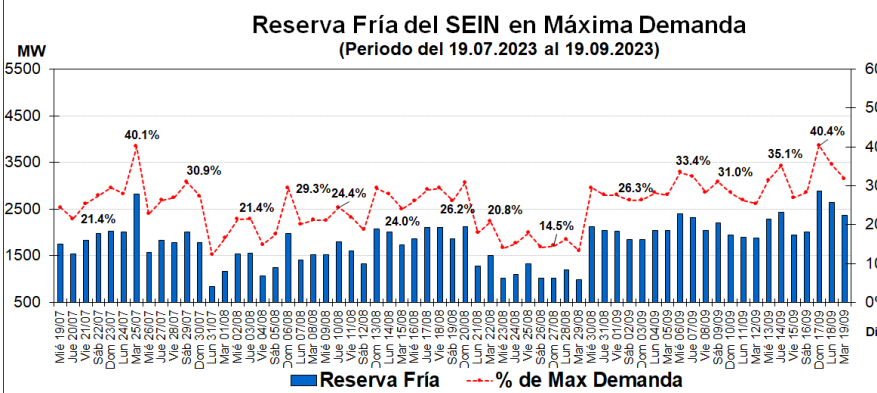
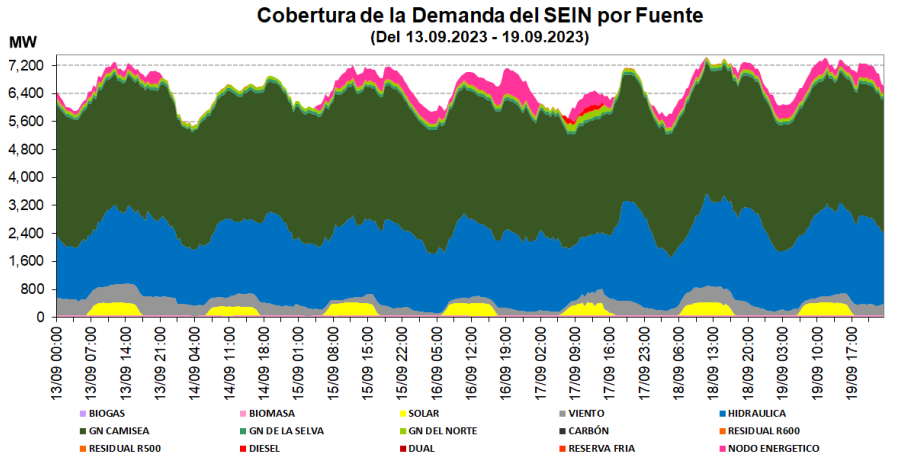
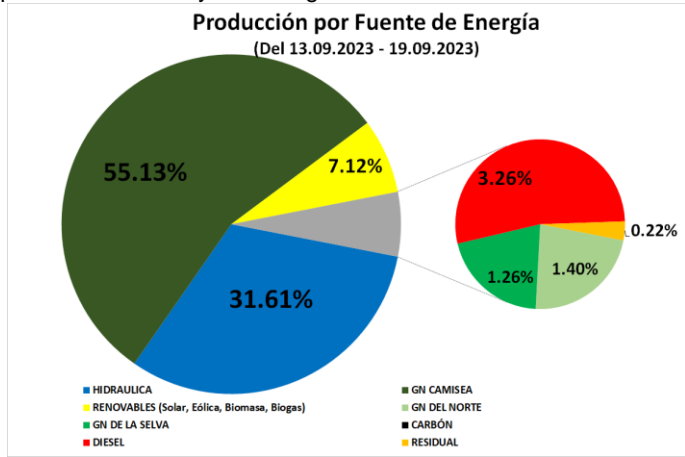
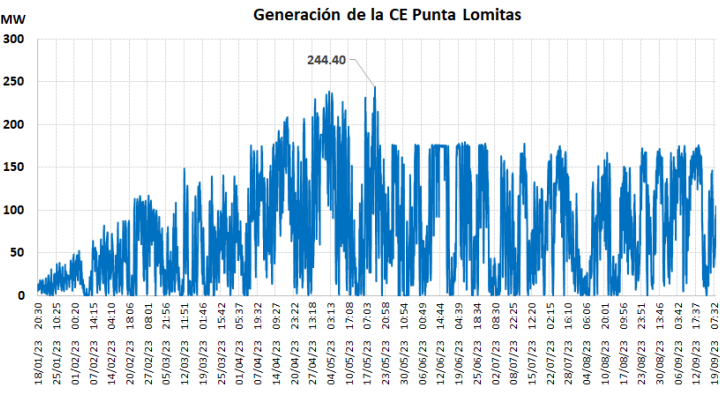
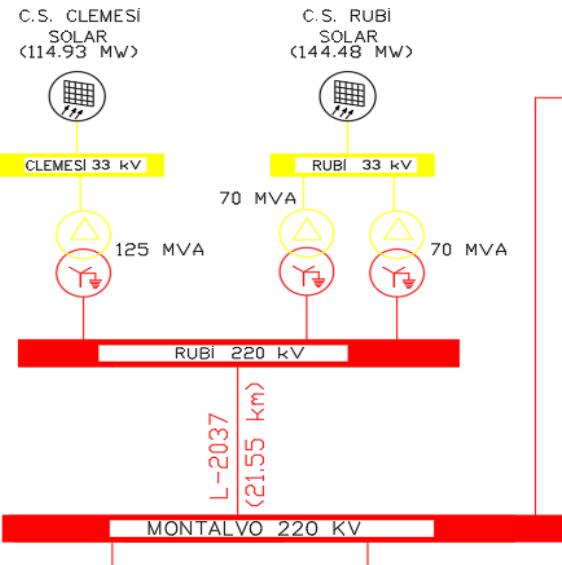
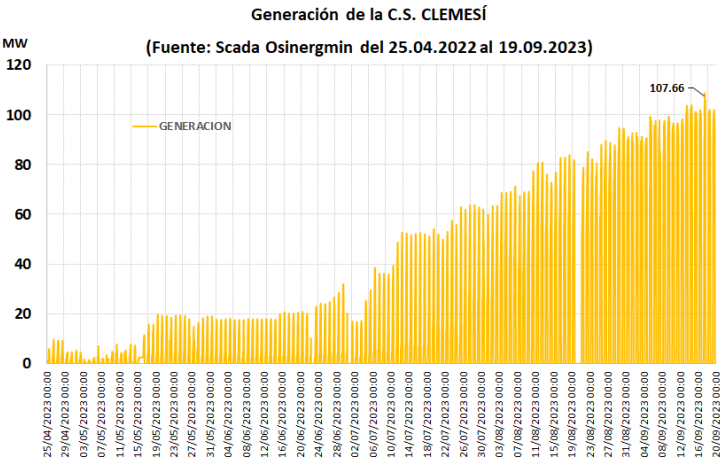


División de Supervisión de Electricidad.

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros																				
18.09.2023	G Máxima Demanda del SEIN OSINERGMIN	<p>A las 11:30 h del 18.09.2023 se registró la máxima demanda puntual del periodo reportado, siendo ésta de 7,456.81 MW. No supero los 7,880.46 MW registrado el día 23.03.2023 como máxima demanda instantánea a nivel de generación.</p> <table border="1" data-bbox="600 308 1352 507"> <thead> <tr> <th>Zona</th> <th>Máxima Demanda (MW)</th> <th>Reserva Fría (MW)</th> <th>Porcentaje %</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Norte</td> <td>1,123.26</td> <td>545.64</td> <td>48.6%</td> </tr> <tr> <td>Centro</td> <td>4,504.74</td> <td>185.20</td> <td>4.1%</td> </tr> <tr> <td>Sur</td> <td>1,828.80</td> <td>1907.87</td> <td>104.3%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>7,456.8</td> <td>2,638.7</td> <td>35.4%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: La máxima demanda corresponde a la potencia de generación de los Integrantes del COES</p>	Zona	Máxima Demanda (MW)	Reserva Fría (MW)	Porcentaje %	Norte	1,123.26	545.64	48.6%	Centro	4,504.74	185.20	4.1%	Sur	1,828.80	1907.87	104.3%	Total	7,456.8	2,638.7	35.4%	<p>Medidas adoptadas por Osinergmin u otros</p>  <p>(**) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 27.02.2019 a las 12:00 horas. (***) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 14.02.2020 a las 12:00 horas. (****) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 03.12.2021 a las 15:30 horas. (*****) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 13.12.2022 a las 15:00 horas.</p>
Zona	Máxima Demanda (MW)	Reserva Fría (MW)	Porcentaje %																				
Norte	1,123.26	545.64	48.6%																				
Centro	4,504.74	185.20	4.1%																				
Sur	1,828.80	1907.87	104.3%																				
Total	7,456.8	2,638.7	35.4%																				
Del 13.09.2023 al 19.09.2023	G Evolución de la Reserva Fría en el SEIN OSINERGMIN	<p>Reserva Fría del SEIN en Máxima Demanda (Periodo del 19.07.2023 al 19.09.2023)</p> 	<p>Durante el periodo reportado, se registraron los siguientes mantenimientos y/o indisponibilidades relevantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ C.T. Reserva Fría ILO (TG1: 170 MW): Fuera de servicio del 12 al 16 de setiembre de 2023 debido a mantenimiento anual (inspección del generador). ➤ C.T. Santo Domingo de los Olleros (TV: 103.6 MW): Fuera de servicio el 15 al 17 de setiembre debido a mantenimiento de la SE Olleros a requerimiento del Consorcio Transmantaro (CTM), además se realizaron los cambios de asiento en válvula bypass de alta presión. 																				
Del 13.09.2023 al 19.09.2023	SEIN Cobertura de la Demanda OSINERGMIN	<p>Durante el periodo reportado, en base a datos puntuales, la cobertura de la demanda hasta el día 19.09.2023 se dio de la siguiente manera.</p> <p>Cobertura de la Demanda del SEIN por Fuente (Del 13.09.2023 - 19.09.2023)</p> 	<p>La energía producida (GWh) por tipo de fuente en el periodo reportado se distribuyó de la siguiente manera.</p> 																				

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
<p>Del 13.09.2023 al 19.09.2023</p>	<p>G</p> <p>Generación C.E Punta Lomitas.</p> <p>ENGIE</p>	<p>Desde fines de diciembre de 2022, la C.E. Punta Lomitas ha venido operando con algunos aerogeneradores (5.2 MW potencia nominal c/u) como parte de las pruebas de puesta en servicio. A la fecha registró una generación máxima de 244.40 MW.</p> <p>Según R.M. N° 053-2021-MINEM/DM publicado el 14.03.2021, la C.E Punta Lomitas tiene que llegar a 296 MW.</p> <p>El COES mediante carta COES/D/DP-653-2023, el 15.06.2023, aprobó la Operación Comercial de la central eólica Punta Lomitas a partir de las 00:00 h del 16.06.2023, con una Potencia Nominal de 260 MW y 50 aerogeneradores.</p> <p>Se encuentra pendiente la Operación Comercial de los 7 aerogeneradores restantes (potencia nominal de 36,4 MW), lo cual se encuentran en etapa de Pruebas de Puesta en Servicio, que conjuntamente con los 50 aerogeneradores en Operación hacen un total de 296,4 MW.</p>	
<p>Del 13.09.2023 al 19.09.2023</p>	<p>G</p> <p>Pruebas en Circuitos de generación C.S Clemesi</p> <p>ENEL GREEN POWER</p>	<p>Mediante R.M. N° 136-2023-MINEM/DM publicado el 03.04.2023 se aprobó la modificación de potencia instalada de 116.45 a 114.93 MW.</p> <p>Desde abril de 2023, la C.S Clemesi viene realizando pruebas de puesta en servicio. A la fecha registró una generación máxima de 107.66 MW aproximadamente.</p> <p>El 28.06.2023, el COES mediante carta N° COES/D/DP-399-2023, autorizó continuar las pruebas de puesta en servicio.</p> 	

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
Del 13.09.2023 al 19.09.2023	G	<p>Reinicio de pruebas de puesta en servicio en Refinería Talara</p> <p>PETROPERU</p> <p>En diciembre de 2022 se realizó la primera energización en vacío del Transformador TR-34-GE1-02 de 33/13.8kV (del generador 2) de la C.T. Refinería Talara, luego quedó energizado en vacío por 48 horas para pruebas de BACKFEED.</p> <p>Desde fines de enero de 2023 hasta la fecha, se vienen realizando pruebas de la TV1 y TV2.</p> <p>La unidad TV1 y TV2 llegaron a generar 50.16 MW y 50.63 MW respectivamente (cada unidad tiene potencia instalada 50 MW).</p> <p>Desde inicios de julio de 2023, la C.T. Talara reinició las pruebas de puesta en servicio, registrando la generación mostrada en la siguiente gráfica.</p>	<p>Generación de la CT Refinería Talara</p>
Del 13.09.2023 al 19.09.2023	T	<p>Cargabilidad de Transformadores de la SE Independencia</p> <p>REP</p> <p>A la fecha en la SE Independencia se cuenta con los transformadores de potencia T3-261 y T4-261 de 50 MVA de 220/60/10kV, y T5P de 37.5 MVA de 220/60 kV. De los registros del Sistema SCADA, se aprecia disminución en la cargabilidad en los transformadores de potencia.</p> <p>El 06.08.2023, se energizó por primera vez la barra de 60kV de la SE Chinchua Nueva y secuencialmente las 6 bahías de 60kV del unifilar mostrado. Como consecuencia de la puesta en servicio por pruebas de la SE Chicha Nueva de 220kV, la cargabilidad de los transformadores de la SE Independencia disminuyeron de forma considerable.</p> <p>A las 23:50 h del 18.09.2023, el transformador T5P de 37.5 MVA de 220/60 Kv fue desconectado debido a la finalización de plazo de operación del referido equipo, el cual fue encargado por el MINEM a EGESUR.</p>	<p>Máxima Carga Diaria de los Transformadores T3, T4 y T5P de la SE Independencia</p>

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros												
Del 13.09.2023 al 19.09.2023	CL	<p>Toma de carga de Clientes Libres importantes</p> <p>ANGLO AMERICAN QUELLAVECO / REFINERÍA TALARA</p> <p>El 18.05.2022, el COES mediante carta COES/D/DP-744-2022, autorizó para realizar Pruebas de Puesta en Servicio del Proyecto Minero Quellaveco hasta 168 MW.</p> <p>En la siguiente gráfica se muestra el diagrama de carga de la Minera Quellaveco, se aprecia incremento gradual llegando a registrar a la fecha una demanda máxima de 148 MW.</p> <p>Por otra parte, Refinería Talara viene incrementando gradualmente su carga, a la fecha viene registrando una demanda máxima de 56.30 MW. Su carga nominal está estimada en 80 MW.</p>	<p>Diagrama de carga de Minera Quellaveco y Refinería Talara</p>												
Del 13.09.2023 al 19.09.2023	SEIN	<p>Las interrupciones importantes reportadas al Osinergmin en este periodo suman un total de 95.</p> <table border="1" data-bbox="600 619 1361 898"> <thead> <tr> <th>Causas de las Interrupciones Importantes Reportadas</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Varios Propio (1)</td> <td>33</td> </tr> <tr> <td>Fallas Sistema Interconectado (2)</td> <td>23</td> </tr> <tr> <td>Mantenimiento (3)</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Fenómenos Naturales (4)</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>Terceros (5)</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table> <p>(La descripción de los índices se encuentran en la parte inferior del gráfico adjunto).</p>	Causas de las Interrupciones Importantes Reportadas	%	Varios Propio (1)	33	Fallas Sistema Interconectado (2)	23	Mantenimiento (3)	20	Fenómenos Naturales (4)	14	Terceros (5)	10	<p>CAUSAS DE LAS INTERRUPCIONES IMPORTANTES REPORTADAS - P074</p> <p>Osinergmin Total: 95 eventos de interrupciones reportados</p> <ol style="list-style-type: none"> Varios - Propio: Otros - Propio (17.1%, 17 veces, 20h 41' de duración), Falla equipo (7.4%, 7 veces, 6h 49' de duración), Corte de emergencia (5.3%, 5 veces, 12h 52' de duración), Contacto entre conductores (2.1%, 2 veces, 1h 3' de duración), Caída conductor de red (1.1%, 1 vez, 2h 24' de duración). Fallas Sistema Interconectado: (Recomponer la carga) (0%, 0 veces, de duración), Déficit de generación (8.4%, 8 veces, 1h 44' de duración), Falla sistema interconectado (14.6%, 14 veces, 21h 5' de duración). Mantenimiento: Mantenimiento - Propio (14.7%, 14 veces, 7h 8' de duración), Por Mantenimiento - Otras E.E (4.2%, 4 veces, 15h 3' de duración), Expansión o reforzamiento de redes - Propio (1.1%, 1 vez, 9h de duración). Fenómenos naturales: Fuertes vientos (9.8%, 9 veces, 18h 57' de duración), Descargas atmosféricas (4.2%, 4 veces, 2h 1' de duración). Terceros: Impacto vehicular (3.6%, 3 veces, 5h 39' de duración), Aves (2.1%, 2 veces, 49' de duración), Vandalismo (2.1%, 2 veces, 2h 11' de duración), Caída de árbol (1.1%, 1 vez, 5h 55' de duración), Otros - Terceros (1.1%, 1 vez, de duración).
Causas de las Interrupciones Importantes Reportadas	%														
Varios Propio (1)	33														
Fallas Sistema Interconectado (2)	23														
Mantenimiento (3)	20														
Fenómenos Naturales (4)	14														
Terceros (5)	10														
Del 13.09.2023 al 19.09.2023	SEIN	<p>Las interrupciones importantes reportadas al Osinergmin por instalación causante se muestran en el cuadro siguiente.</p> <table border="1" data-bbox="629 1198 1330 1401"> <thead> <tr> <th>Origen de las Interrupciones por instalación causante</th> <th>N° de Interrupciones</th> <th>% de Interrupción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Distribución</td> <td>47</td> <td>49</td> </tr> <tr> <td>Transmisión</td> <td>31</td> <td>33</td> </tr> <tr> <td>Generación</td> <td>17</td> <td>18</td> </tr> </tbody> </table> <p>(La descripción de los índices se encuentran en la parte inferior del gráfico adjunto).</p>	Origen de las Interrupciones por instalación causante	N° de Interrupciones	% de Interrupción	Distribución	47	49	Transmisión	31	33	Generación	17	18	<p>ORIGEN DE LAS INTERRUPCIONES IMPORTANTES POR INSTALACIÓN CAUSANTE</p> <p>Osinergmin Total: 95 eventos de interrupciones reportados</p> <ol style="list-style-type: none"> Distribución: Causas Internas (53.2%, 25 veces, 2d 2h 27' de duración), Fenómenos naturales (23.4%, 11 veces, 19h 29' de duración), Terceros (17%, 8 veces, 14h 11' de duración), Otros suministradores (6.4%, 3 veces, 12h 59' de duración). Transmisión: Causas Internas (41.9%, 13 veces, 2d 20h 8' de duración), Fenómenos naturales (6.5%, 2 veces, 1h 29' de duración), Terceros (3.2%, 1 vez, 24' de duración), Otros suministradores (48.4%, 15 veces, 1d 23h 10' de duración). Generación: Causas Internas (52.9%, 9 veces, 13h 23' de duración), Otros suministradores (47.1%, 8 veces, 1h 44' de duración).
Origen de las Interrupciones por instalación causante	N° de Interrupciones	% de Interrupción													
Distribución	47	49													
Transmisión	31	33													
Generación	17	18													

Del
13.09.2023
al
19.09.2023

G

Supervisión
del Contrato:
**C.E. Wayra
Extensión**



Empresa:
**ENEL GREEN
POWER
PERU S.A.**

- Mediante R.M. N° 370-2020-MINEM/DM publicado el 18.12.2020, el MINEM otorgó a favor de ENEL GREEN POWER PERÚ S.A.C. la concesión definitiva para desarrollar la actividad de generación de energía eléctrica con Recursos Energéticos Renovables, con una potencia instalada de 108 MW.
- Mediante R.D. N° 008-2020-SENACE-PE/DEAR del 15.01.2020, el SENACE aprobó la modificación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado de la C.E. Wayra I para el proyecto "Wayra Extensión"
- El proyecto cuenta con el CIRA 262-2014/MC y CIRA 006-2017/MC que comprenden a los aerogeneradores, además de la totalidad de caminos internos, componentes auxiliares y la subestación.
- El 27.01.2023, con carta COES/D/DP-087-2023, el COES otorgó la conformidad al Estudio de Pre Operatividad.
- El 26.05.2023, la Concesionaria presentó el Estudio de Operatividad al COES, actualmente continúa en revisión.
- El proyecto contempla implementar la barra en el lado de 220 kV de la S.E. Flamenco 220 kV, donde se conectará el transformador elevador de la Central Eólica. Asimismo, la C.E. Wayra Extensión contará con 30 Aerogeneradores de 5,9 MW cada uno, haciendo un total de 177 MW.
- El avance global del proyecto al 19.09.2023 es de 88%, desagregado de la siguiente manera:
 - Parque Eólico: Obras Civiles al 100%, Montaje de Aerogeneradores al 86%, ya terminados 26 de 30 (A45, A46, A47, A48, A49, A50, A51, A52, A53, A54, A55, A56, A57, A58, A59, A60, A61, A62, A63, A64, A65, A66, A69, A70, A71 y A72).
 - S.E. Ampliación Flamenco: avance global al 97%, desagregado así:
 - Obras Civiles: al 95% como sigue: Edificio de control 85%, almacenes 90%, galería de cables 100%, vaciado de columnas portón principal 100%, acabados en foso ingreso de 11 circuitos 33kV- 100%, avance construcción de canaletas de comunicación entre sala de celdas e ingreso de cables 33kV - 100%, avance construcción de canalizaciones para cableado de circuitos a sala de celdas - 100%
 - Obras Electromecánicas: al 98% como sigue: Montaje de equipos de patio 220 kV (bahía nueva) 100%, montaje de equipos de patio 220 kV (bahía existente) 100%, montaje e instalación de equipos 33 kV, (bahía nueva) 100%, tendido de cables de baja tensión (control, medición, protección y SS. AA) 100%, tendido de cables de media tensión 100%, comisionamiento de equipos y cables MT 90%
- La Subestación (Ampliación S.E. Flamenco), se encuentra lista para la energización, a espera de la autorización del COES para energizar, así también la modificación de la concesión definitiva de la central Wayra Extensión incrementando la potencia del parque.
- El 18.04.2023, mediante R.M. N° 157-2023-MINEM/DM, el MINEM aprobó la Primera Modificación al Contrato de Concesión N° 557-2020, a fin de modificar el numeral 1.3 de la Cláusula Primera, las Cláusulas Séptima y Décimo Segunda, el numeral 3 del Anexo 2 y el Anexo N° 4, calificando eventos que afectaron la ruta crítica del Calendario de Ejecución de Obras en un plazo total de 374 días calendario.
- La nueva fecha POC prevista luego de la aprobación de la primera modificación por parte del MINEM está fijada para el 08.01.2024
- El monto de inversión aproximado será de 188,6 MM US\$ (incluido IGV), según lo

Vista Montaje del Aerogenerador A69



Vista panorámica del Patio de llaves

<p>Del 13.09.2023 al 19.09.2023</p>	<p>T</p>	<p>Supervisión del Contrato: Enlace 220 kV Pariñas-Nueva Tumbes</p> <p>Concesionaria: Concesionari a Línea de Transmisión la Niña S.A.C.</p>	<p>informado por la Concesionaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mediante R.M. N° 123-2021-MINEM/DM el Concedente MINEM aprobó la suspensión del plazo del Cronograma de Hitos del proyecto en 87 días calendario. ▪ El EPO fue aprobado el 07.10.2021 con carta COES/D/DP-1501-2021. ▪ La gestión predial está siendo desarrollada de manera directa por gestores y coordinadores de la propia Concesionaria. Reportaron avances de: zonificación económica (100%), búsqueda catastral (100%), estudio de títulos (100%), censo y catastro (100%), negociaciones (76%). Se ejecutaron reuniones de inicio de negociaciones. ▪ El 22.07.2022, mediante Oficio N° 1275-2022-MINEM/DGE, el MINEM aprobó la Ingeniería Definitiva. ▪ El 23.08.2022, la Concesionaria solicitó al MINEM fuerza mayor por demora en la certificación ambiental. ▪ El 13.10.2022, mediante R.D. N° 0164-2022-MINEM/DGAAE se aprobó el EIA. ▪ Se obtuvo el CIRA de la L.T. Pariñas – Alipio Rosales y de los caminos de acceso (grupo III, II, V, I, VI y IV). ▪ Habiendo cumplido la aprobación del EIA, el Cierre Financiero, Ingeniería Definitiva y el Estudio de Pre Operatividad, estipulado en la Cláusula 4.4 del Contrato SGT, la Fase Constructiva se inició el 16.01.2023. ▪ El 20.09.2023, se realizó una supervisión de campo verificando que ya encuentra montado el reactor y pórticos, así como continúan las obras civiles en las fundaciones de los equipos de patio, cerco perimétrico y canaletas. ▪ El avance global del proyecto es de 57,9%. ▪ El Avance económico es de 56,7% (28,8 MM USD). ▪ La POC del proyecto prevista para el 24.03.2024, dará viabilidad al proyecto S.E. Nueva Tumbes 220/60 kV y L.T. 60 kV Nueva Tumbes-Tumbes. 	 <p style="text-align: center;">Montaje del reactor</p>
<p>Del 13.09.2023 al 19.09.2023</p>	<p>T</p>	<p>Supervisión del Contrato: S.E. Nazca Nueva 220/60 kV</p> <p>Concesionaria: Consortio Transmataro S.A.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El 22.07.2021 se realizó la suscripción del Contrato de Concesión SCT entre el MINEM y la Concesionaria Puerto Maldonado Transmisora de Energía S.A.C. (PUMATE) La vigencia concluye a los 30 años posteriores a la Puesta en Operación Comercial. ▪ El 05.10.2021, el Ministerio de Cultura aprobó el CIRA del Proyecto. ▪ El 03.07.2023, el MINCUL mediante Resolución Directoral N° 00268-2023-DDC PIU/MC dio conformidad al informe final del “Plan de Monitoreo Arqueológico Subestación Valle del Chira 220/60/22,9kV”. ▪ El 19.08.2022, la DGAAE-MINEM aprobó el DIA del proyecto. ▪ El 09.06.2023, PUMATE se comunicó al OEFA la designación del Supervisor Ambiental en campo de la Subestación Valle del Chira. ▪ El 22.09.2022, la Concesionaria obtuvo la Licencia de Edificación para la S.E. Valle del Chira. ▪ El 24.01.2023, la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Miguel Checa con Resolución Gerencial N° 003-2023/MDMCH-GAT, declarando infundada la solicitud de PUMATE de inafectación al pago del impuesto de alcabala. ▪ El 21.09.2022, mediante Carta COES-D-DP-1294-2022, el COES dio conformidad al EPO del proyecto. ▪ El 27.12.2022, mediante Oficio N° 1876-2022-OS-DSE, Osinergmin remite opinión técnica favorable a la Ingeniería Definitiva del proyecto "Subestación Valle del Chira 220/60/22,9 kV". ▪ El 26.01.2023, mediante Oficio N° 0195-2023-MINEM/DGE, el MINEM aprobó la Ingeniería Definitiva. ▪ El 22.05.2023, llegó el transformador de potencia a obra, cumpliéndose el Hito 3 del Contrato. 	 <p style="text-align: center;">Vista panorámica del avance de obras de la S.E. Valle del Chira</p>

- El 17.07.2023, mediante carta N° 20230714-OSINERGMIN-PMTE-VdC-INSP, PUMATE informo al Osinergmin la designación como Inspector del proyecto a la empresa CENERGIA.
- El 24.07.2023, se comunicó la designación como jefe de pruebas al Ing. José Luis Guardia Henríquez.
- El 09.08.2023, mediante R.M. N° 310-2023-MINEM/DM, el MINEM otorgó a PUMATE la concesión definitiva para desarrollar la actividad de transmisión de energía eléctrica en el proyecto "Subestación Valle del Chira de 220/60/22,9 kV" y aprobó el Contrato de Concesión N° 598-2023 a suscribirse entre el MINEM y PUMATE.
- El 14.08.2023, mediante Carta N° COES/D/DP-845-2023, el COES aprobó el Estudio de Operatividad (EO).
- El 14.09.2023, se llevó a cabo una inspección en campo del proyecto. Durante esta inspección, se verificó la culminación las fundaciones del Transformador de Potencia y de los equipos de maniobra y protección del patio 60 kV y patio 220 kV, se está realizando la colocación de grava en el patio 60 kV y patio 220 kV; y el mejoramiento de la capacidad portante del terreno correspondiente a las vías internas de la subestación antes de colocar la carpeta asfáltica. Además, se está culminando las obras electromecánicas en el patio 60 kV y patio 220 kV, conexión de templas y bajantes en el lado de 60 kV y 220 kV y culminado de conexión de la puesta a tierra de las bases de los equipos patio 220 kV.
- Está pendiente la Autorización de Conexión al SEIN para las pruebas de puesta en servicio.
- El 12 y 13.10.2023 se realizará el corte de energía de la L.T. Piura Oeste-Pariñas (L-2248) para la conexión del enlace 220 kV a pórtico de la S.E. Valle del Chira.
- El 15.10.2023 se realizará el corte de energía de la L.T. 60 kV La Huaca-Sullana (L-6662A) para conexión del enlace 60 kV a estructura P144N.
- La Garantía de Fiel Cumplimiento para la ejecución de la obra está vigente hasta el 22.07.2024.
- Según reciente evaluación, se estima a la fecha que el proyecto tiene un avance físico de 90% y un avance global de 94%.
- El monto de inversión será de 11,15 MM US\$, según lo informado por la Concesionaria



Transformador de Potencia

**SEIN
G/T**

Próximos
Proyectos a
Ingresar en
Próximos
Proyectos a
Ingresar en
Servicio

PROYECTOS PRÓXIMOS A INGRESAR EN OPERACIÓN COMERCIAL

Generación/Transmisión	Potencia	Puesta en Operación Comercial
C.T. Cogeneración Refinería de Talara	102,3 MW	31.12.2023